

# CBRS

Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:  
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl  
info@conservador.cl



## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Inversiones SC SpA", y que rola a fojas 44120 número 32584 del Registro de Comercio de Santiago del año 2011, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 26 de abril de 2019.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 29 de abril de 2019.



**Carátula: 14850032**

Inversiones SC SpA



Código de verificación: e297f0-0  
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

TB/AE Santiago, tres de Agosto del año dos mil once.-  
\*Nº32584 A requerimiento de Ennio Gambi Moreira, procedo  
CONSTITUCIÓN a inscribir lo siguiente: ANTONIETA MENDOZA  
INVERSIONES SC ESCALAS, Notario Público, Titular 16ª Notaría  
SpA de Santiago, San Sebastián 2750, Las Condes,  
C: 5655514 certifico: por escritura hoy, ante mí, GASTON  
\*ID: 1257163 DAMIAN POGODA, constituyó sociedad por acciones  
\*FR: 104395 "Inversiones SC SpA", pudiendo actuar como "SC  
Investments" o "SCI". Objeto: 1) La inversión,  
por cuenta propia o ajena, en toda clase de  
bienes, muebles e inmuebles, corporales e  
incorporales, tales como acciones, bonos y  
debentures, cuotas o derechos en todo tipo de  
sociedades, ya sean comerciales o civiles,  
comunidades o asociaciones y en toda clase de  
títulos o valores mercantiles o mobiliarios,  
administrar y comercializar dichas inversiones,  
y percibir sus frutos y rentas; 2) Adquirir,  
enajenar, explotar y administrar, por cuenta  
propia o ajena, toda clase de bienes muebles e  
inmuebles, corporales e incorporales; 3) formar  
parte en otras sociedades, modificarlas, asumir  
la administración de las mismas; 4) la  
prestación de servicios y asesorías  
comerciales, administrativas y financieras; 5)  
la compraventa, importación, exportación,  
distribución, consignación, representación o  
intermediación de todo tipo de bienes muebles;  
y 6) todas las actividades conexas o  
conducentes a los rubros señalados y el



desarrollo de cualquiera otras actividades e inversiones productivas que los socios determinen. Capital: \$10.000.000.- totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 2 de agosto de 2011.- Hay firma electrónica con fecha 02 de agosto de 2011.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.



## Continuación de Notas Marginales

**Modificación** Por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2011, otorgada en la Notaría de María Antonieta Mendoza Escalas, cuyo extracto se inscribió a fojas 75361 N° 55211 del año 2011, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$20.000.000 . Santiago, 16 de diciembre de 2011 Luis Maldonado C.



Certifico que la presente fotocopia esta conforme con el documento que he tenido a la vista y devuelto al interesado,

Santiago, ..... de ..... 30 ABR. 2019 .....

A large, stylized handwritten signature in blue ink. Below the signature is a circular purple ink stamp. The outer ring contains the text "ANTONIETA MENDOZA ESCALAS" at the top and "NOTARIA DE SANTIAGO" at the bottom, separated by small stars. The inner circle contains the text "NOTARIO PUBLICO" in the center, with the number "16" written below it.

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
<b>1. País</b> country/pays	CHILE		
<b>El presente documento público / This public document / Le présent acte public</b>			
<b>2. Ha sido firmado por</b> has been signed by / e été signé par	LUIS ALBERTO MALDONADO CROQUEVIELLE		
<b>3. Quien actúa en calidad de</b> acting in the capacity of / agissant en qualité de	CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
<b>4. Revestido del sello - timbre</b> bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de	CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
<b>Certificado / Certified / Attesté</b>			
<b>5. En</b> at / à	SANTIAGO	<b>6. El día</b> the / le	30-04-2019
<b>7. Por</b> by / par	Raúl Andrés Sanhueza Carvajal		
<b>8. Bajo el número</b> N° / sous N°	EAC763221		
<b>9. Sello - Timbre</b> seal - stamp / sceau - timbre			
<b>10. Firma</b> signature			

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

### INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

**Tipo de documento** / Type of document / Type de document: CERTIFICADO REGISTRO DE COMERCIO

**Titular** / Holder / Titulaire: INVERSIONES SC SPA

**Número de páginas:** 4  
number of pages / quantité de pages

**Folio/serie/otro:** SIN IDENTIFICACIÓN  
serie / other  
folio / série / autre

#### VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:

To verify the issuance of this apostille, see:

Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [ EAC763221 ]  
Fecha Emisión [ 30-04-2019 ]

<b>Código de verificación:</b> Verification code / Code de vérification	1EAA3139ED
--	------------

